AN-2010-279-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de octubre de 1940 se creó el **COLEGIO AMERICANO**, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por lo que sus integrantes conmemoran el **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, es relevante el compromiso permanente del personal docente y administrativo por generar un nivel académico acorde con las exigencias actuales, propiciando la formación de una población estudiantil con sólidos valores éticos, morales e intelectuales, en concordancia con las innovaciones curriculares y tecnológicas;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman la Fundación Colegio Americano de Quito, por su aporte significativo en el ámbito educativo, fomentando el desarrollo integral de jóvenes probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, educandos y padres de familia que integran la **FUNDACIÓN COLEGIO AMERICANO,** con ocasión de conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de fundación.

OTORGAR la Condecoración **"ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón nacional de la institución y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en sesión solemne programada para el efecto.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de abril de dos mil diez.

IRINA CABEZAS RODRÍGUEZ
Primera Vicepresidenta
en ejercicio de la Presidencia

DR. ANDRÉS SEGOVIA S.
Prosecretario General